

La mujer y el trabajo a lo largo de la Historia

Nuestro concepto actual del mundo del trabajo puede hacernos pensar que la incorporación de la mujer a esa esfera es un proceso reciente. Esa es una visión distorsionada de la realidad. La mujer ha trabajado a lo largo de todos los periodos históricos. Sin embargo, durante siglos, su trabajo se vio reducido al área doméstica o a tareas no remuneradas, asociadas siempre al apoyo familiar. Las labores que la mujer desarrolló en las comunidades agrícolas eran solo una prolongación de sus funciones domésticas.

La industrialización cambió la relación entre la mujer y el trabajo fuera del hogar. Por primera vez, mujeres de las clases más desfavorecidas se incorporaron a la vida económica y productiva a cambio de un salario. Era menor que el de los hombres, en situación de desventaja laboral respecto a los varones, pero el acercamiento de la mujer a la industria o a la empresa, su aportación a la subsistencia personal y de la familia y la creciente militancia de la mujer en las organizaciones sindicales y de la vida pública a través del trabajo cambiaron para siempre su papel en la sociedad.

Organizan:



Colabora:



Mujer y trabajo en España 1875–2015

Fundación Francisco Largo Caballero
UGT
Escuela Julián Besteiro



“Mujeres de las clases más desfavorecidas se incorporaron a la vida económica y productiva a cambio de un salario.”

1875-1931

Inicios del siglo XX

La industrialización marca el inicio de la incorporación de la mujer al mundo del trabajo extradoméstico. En España, este proceso se retrasa hasta comienzos del siglo XX. Pero a principios de siglo, las mujeres inician su incorporación, al tiempo que el Estado promulga las primeras leyes que regulan el trabajo femenino. Y paralelamente, hay un paulatino acercamiento de las mujeres a las organizaciones sindicales.

(En cubierta)

Mujeres haciendo juguetes Ibi (Alicante), hacia 1950. Archivo Municipal de Ibi

Lavanderas en el río Urumea, en el barrio de Loyola en Donostia. Hacia 1890. Archivo Fotográfico Kutxa

1931-1939

Segunda República y Guerra civil

La II República supuso un avance significativo en la concesión de derechos de ciudadanía a la mujer. En el mundo laboral, los gobiernos del bienio republicano-socialista promovieron una eliminación de las barreras para la incorporación femenina a nuevos sectores e instituyeron una legislación protectora. Pero la brevedad de la experiencia impidió resultados más alentadores. Durante la guerra civil, el cambio del papel social de la mujer en el bando republicano fue radical, incorporándose prácticamente a todos los oficios y sectores.

Trabajadoras en una fábrica de cáñamo socializada. Barcelona, julio, 1936. Arxiu Fotogràfic de Barcelona

1939-1975

Dictadura franquista

El nacional-catolicismo imperante en la posguerra se arrogó una misión respecto a la mujer: devolverla a los estrechos límites del hogar. Pero ni siquiera en las épocas más oscuras el franquismo logró apartar totalmente a la mujer del trabajo fuera del hogar. Y pesar de las prohibiciones y la ilegalización de los sindicatos, las mujeres se cercaron también en este periodo a la militancia.

Trabajadoras españolas en una fábrica de chocolates. Hamburgo (Alemania), hacia 1960. Centro de Documentación de las Migraciones. Fundación 1º de Mayo

1975-2000

Desde la transición hasta finales del siglo XX

Aunque no han desaparecido los modelos sociales que coartan la total incorporación de la mujer al mundo del trabajo, este periodo es el que globalmente representa un mayor avance en este terreno, favorecido en nuestro país por los cambios en el terreno político. Al mismo tiempo, se configura un panorama sindical libre en el que los sindicatos inician políticas específicas de protección al trabajo femenino e incorporan a mujeres en sus propias direcciones.

Mesa de recogida de firmas para la legalización de los métodos anticonceptivos. Madrid, 29 de marzo de 1977. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Archivo General de la Administración

2001-2015

Siglo XXI

En el comienzo de siglo, el mundo de la política buscó un cambio de patrones en la empresa y en la familia, impulsando marcos normativos que replanteaban la situación de la mujer. Pero la crisis económica y las políticas de ajuste neoliberales pasaron factura al empleo femenino. Las mujeres han sido las más perjudicadas en la pérdida del empleo y de derechos sociolaborales. Las organizaciones políticas, sindicales y económicas deben buscar soluciones urgentes a este proceso que supone un retroceso del conjunto de nuestra sociedad.

Carniceras de un centro comercial. Málaga, 2010. Archivo de UGT-Málaga